



**JORGE ROMERO
HERRERA**

México arrastra deuda histórica hacia las mujeres

Sin el afán de crear controversia y corriendo el riesgo de ser criticado y señalado al abordar un tema cuya centralidad, logros y reconocimientos concierne totalmente a las mujeres; sobre todo en estas fechas en las que se honra su lucha incansable y sin cuartel a lo largo de muchos años; me permito compartir las siguientes reflexiones.

Desde mi simple calidad de hijo, esposo, padre, hermano, tío, amigo y compañero de increíbles mujeres a quienes cada día veo enfrentar la desigualdad de condiciones frente a los hombres, expreso mi solidaridad, alzando la voz con ellas, porque este gobierno las ha abandonado a pesar de que en campaña fueron objeto de promesas y compromisos, hoy incumplidos.

En los primeros cuatro años de la presente administración, se dinamitaron muchos logros alcanzados por las mujeres a lo largo de décadas.

Desde los gobiernos panistas, se realizaron diversas acciones en pro de las mujeres, como la creación del Instituto Nacional de las Mujeres, el Programa de la Institucionalización de la Perspectiva de Género, el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Contra las Mujeres, el

Fondo de Micro financiamiento a Mujeres Rurales, el Programa Arranque Parejo en la Vida.

Desafortunadamente, ese esfuerzo de construcción de programas e instituciones ha sido borrada de un plumazo por este gobierno.

En la presente legislatura hemos impulsado iniciativas para reformar las Leyes Generales de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y de Víctimas, en materia de medidas de protección máxima para las mujeres; así como otra que pretende reformar y adicionar el artículo 36 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para que el Poder Legislativo tenga más participación en las políticas públicas destinadas a la prevención de agresiones en contra de las mujeres y, de igualdad salarial.

En este 8 de marzo, hacemos un compromiso para redoblar nuestra lucha, codo a codo con las mujeres, para garantizar sus derechos y satisfacer sus reclamos. La lucha en favor de las mujeres es una causa que se debe realizar todos los días. La deuda histórica con las mujeres debe ser saldada cuanto antes, bajo la premisa de que la igualdad nos hará una sociedad más justa y plena en derechos y bienestar para todas y todos. ●

Diputado, Coordinador del GPPAN